

	MACROPROCESO DE APOYO
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

27.

FECHA: 2022/03/09

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD

OBJETO	Adquisición de elementos para el apoyo logístico para la realización de los diferentes eventos presenciales y virtuales en los que participa y organiza la oficina de graduados o requeridos para su correcto funcionamiento, a nivel interno, en sedes, seccionales y extensiones o a nivel externo
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$14,922,000
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ	1110529954-3	\$12.087.000
2	ANGELA MARIA MENDEZ PARRA	1110446682-8	\$12.150.000
3	INVERSIONES DIAZ POSADA	830061287-9	\$12.676.356
4	FENIX MEDIA GROUP SAS	830081460-2	\$13.409.991

LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD
INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

“Parágrafo: **SUBSANABILIDAD** ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.**

SUBSANACIONES

Fecha de recepción de subsanaciones: 07 de marzo de 2022.

PROPONENTE 1: JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ
NIT/CC: 1110529954-3


NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
1	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ	Libreta militar	<i>Libreta militar</i>	El proponente HABILITADO (SUBSANÓ) / I El proponente CUMPLE adjunta copia de libreta militar

PROPONENTE 2: ANGELA MARIA MENDEZ PARRA
NIT/CC: 1110446682-8

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
2	ANGELA MARIA MENDEZ PARRA	<i>No se evalúa la certificación de la especificación técnica requerida</i>	<i>N/A</i>	El proponente HABILITADO por la oferta económica

PROPONENTE 3: INVERSIONES DIAZ POSADA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

NIT/CC: 830061287-9


NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
3	INVERSIONES DIAZ POSADA	<i>No presenta documentos a subsanar</i>	<i>No subsano</i>	El proponente INHABILITADO (NO SUBSANÓ) <i>no presenta documento a subsanar</i>

De acuerdo a lo anterior se establece que, conforme las subsanaciones presentadas a las propuestas dentro de la Invitación No. 021 obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	JAIRO MAURICIO BLANCO RODRIGUEZ	HABILITADO (SUBSANÓ)	HABILITADO (SUBSANÓ)
2	ANGELA MARIA MENDEZ PARRA	HABILITADO	HABILITADO
3	INVERSIONES DIAZ POSADA	INHABILITADO (NO SUBSANÓ)	INHABILITADO (NO SUBSANÓ)

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS

FIRMA 

CARGO: Profesional IV

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

12.1-14.1.